

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AQUALAB S.A., CELEBRADA EL 16 ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Santa Elena, Cantón de la Provincia Santa Elena, a los dieciséis días del mes Abril del dos mil veinte a las 8:00 horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en el recinto Ayangue, vía a la costa a doscientos metros de la Escuela de Ayangue, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía AQUALAB S.A., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa que asciende a US\$120.000,00 (CIENTO VEINTE MIL DOLARES), divididos 3'000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una, Ing. Rodolfo Barniol Zerega representante de 600.000 acciones, el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti por los derechos que representa como Gerente General de la empresa Inversiones y Propiedades (PROPIESA) S.A. propietario de 2'400.000 acciones. Concurren además los señores Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade y Ab. Estéfano Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2019 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2019.

Preside la sesión Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade y actúa como secretario el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

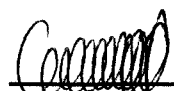
En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2019 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2019. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

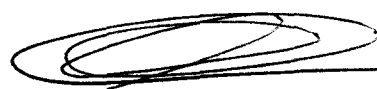
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.


Ing. Rodolfo Barniol Zerega
Accionista


Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Inversiones y Propiedades (PROPIESA) S.A
Accionista

AQUALAB S.A.


Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Gerente General – Secretario


Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade
Presidente